

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### DISEÑO DE LAS INTERVENCIONES QUE IMPULSAN LA REDUCCIÓN DE LA DESERCIÓN Y PROMUEVE LA ASISTENCIA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR EN LA AMAZONÍA

#### ANTECEDENTES

El 27 de Marzo de 2013, el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) y el Gobierno de Canadá suscribieron un Acuerdo de Contribución para que el primero pueda implementar el Proyecto “Fortalecimiento de la Gestión de la Educación en el Perú” (Proyecto No. A034597) -en adelante, proyecto FORGE-.

El proyecto FORGE busca contribuir al mejoramiento de los resultados de aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes del Perú, en especial de aquéllos de poblaciones vulnerables, mediante acciones sistemáticas orientadas a lograr tres resultados complementarios y articulados entre sí, que dan lugar a los tres componentes de su plan de trabajo, y que son:

1. Toma de decisiones sobre aprendizaje escolar realizada por las autoridades educativas crecientemente basada en mejor información, evidencias y consideraciones de equidad.
2. Gestión descentralizada del sector, impulsada desde el Ministerio de Educación, más eficiente y sensible a la diversidad.
3. Mayor transparencia, rendición de cuentas y vigilancia del sistema educativo, para asegurar calidad y equidad, especialmente para grupos vulnerables de la población (especialmente rural, indígena y otras minorías, mujeres y niñas).

A la luz del tercer componente, un importante objetivo del proyecto FORGE es fomentar estudios para fortalecer los servicios y el derecho a la educación de las poblaciones más vulnerables, siendo el enfoque de género relevante en los mismos.

De manera específica, la intervención se llevará a cabo en las seis regiones priorizadas por el Ministerio de Educación para su fortalecimiento: Amazonas, Loreto, Madre De Dios, San Martín, Ucayali y el VRAEM Amazónico. La finalidad principal es asegurar las condiciones básicas del servicio educativo en la Amazonía, con el fin de garantizar el acceso a una educación adecuada y de calidad y mejorar los niveles de aprendizaje.

A pesar de que en el Perú el total de alumnos matriculados superó el 99% en el 2013 (INEI, 2015) aún existen problemas de bajo rendimiento, atraso y deserción escolar. Según la ENAHO, entre el 80% y 90% de desertores se concentran en familias donde los padres tienen como máximo nivel educativo la primaria completa. Por ejemplo, en el caso de los departamentos de la selva se ve que las deserciones en primaria son alrededor del 3% de los matriculados. Un caso particular en esta región se da en el primer grado donde las deserciones escolares llegan hasta un 6%. Sin embargo, se percibe una diferencia considerable en el porcentaje de desertores cuando el alumno llega a la secundaria. En la selva, el porcentaje de desertores se duplica hasta un 6%, principalmente en el primer año de estudio (ECE, 2013). Esta tendencia a aumentar el número de deserciones tanto en el primer año de primaria como en el de secundaria, se encontró también en estudios anteriores (Lavado & Gallegos, 2005).

Entre los principales factores asociados a la deserción escolar están las expuestas por Alarcón (1995): proporción de personas que viven en áreas rurales, proporción de niños matriculados, proporción de niños que no tienen como lengua materna el español y la proporción de madres que no han completado cierto nivel de educación. Por su parte, Alcázar, Wachtenheim, & Rendon (2001) muestran que la mayor cantidad de adolescentes en edad escolar que trabajan son de las zonas rurales. Lavado & Gallegos (2005) determinaron que si se tomara en consideración la ubicación geográfica, los niños de las zonas rurales de la Selva serían los que presentan mayor probabilidad de deserción.

En las Tablas 1 y 2, se puede ver las cifras estimadas preliminarmente de la tasa de deserción escolar para Primaria y Secundaria. Nuevamente, se encuentra que la situación global es peor en la Selva que a nivel nacional, con excepción de Madre de Dios. En Ucayali, la deserción en secundaria es más del doble de la tasa para Perú, y mayor que en el resto de regiones de la Selva incluidas en la Tabla 4. Por otro lado, se observa que existen, en Secundaria y para algunas regiones, brechas de género en contra de las mujeres o de los hombres, dependiendo del lugar.

**TABLA 1: DESERCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA, 2014<sup>/1</sup>**

	Perú	Selva	Amazonas	Loreto	Madre De Dios	San Martin	Ucayali
<b>Total</b>	1.1%	2.9%	1.8%	3.1%	0.0%	1.7%	6.4%
Femenina	1.0%	2.9%	2.1%	3.1%	0.0%	1.7%	6.0%
Masculina	1.2%	2.9%	1.5%	3.0%	0.0%	1.6%	6.8%

Fuente: ENAHO 2013 (II-III-IV).

/1 Porcentaje de la población de 7 a 14 años cuyo máximo nivel educativo es primaria incompleta y que no se encuentra matriculada en ninguna institución educativa en la fecha de la encuesta.

**TABLA 2: DESERCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA, 2014<sup>/1</sup>**

	Perú	Selva	Amazonas	Loreto	Madre de Dios	San Martin	Ucayali
<b>Total</b>	8.1%	13.1%	11.5%	13.8%	6.2%	11.7%	18.9%
Femenina	8.6%	12.8%	8.0%	17.6%	4.4%	13.1%	17.5%
Masculina	7.7%	13.3%	14.2%	10.7%	8.5%	10.3%	20.5%

Fuente: ENAHO 2013 (II-III-IV).

/1 Porcentaje de la población de 13 a 19 años cuyo máximo nivel educativo es secundaria y que no está matriculada en ninguna institución educativa en la fecha de encuesta.

Por su lado, en las Tablas 3 y 4, se muestran las tasas de retiro para Primaria y Secundaria, respectivamente. Como se observa, los valores son casi el doble en la Selva que a nivel nacional. Asimismo, la tasa de retiro total para el nivel Secundaria es más del doble que para Primaria.

Además, las tasas de retiro son mayores durante el primer grado de Primaria y en el primer año de Secundaria, cuando se comparan los datos intra-nivel.

**TABLA 3: retiro escolar en PRIMARIA, 2014<sup>/1</sup>**

		Total	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Grado 6
Perú	Total	1.7%	3.3%	2.0%	1.4%	1.3%	1.4%	1.2%
	Femenino	1.6%	3.0%	1.8%	1.3%	1.2%	1.3%	1.1%
	Masculino	1.8%	3.6%	2.1%	1.5%	1.4%	1.4%	1.2%
Selva	Total	3.3%	6.6%	3.4%	2.5%	2.6%	2.6%	2.1%
	Femenino	3.1%	6.0%	3.2%	2.4%	2.4%	2.5%	2.2%
	Masculino	3.5%	7.1%	3.7%	2.6%	2.8%	2.8%	2.1%

Fuente: Censo Escolar 2014.

/1 Porcentaje de los estudiantes matriculados en Primaria que no rindieron sus evaluaciones finales.

**TABLA 4: RETIRO ESCOLAR EN SECUNDARIA, 2014<sup>/1</sup>**

		Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Perú	Total	3.6%	4.5%	3.7%	3.7%	3.4%	2.3%
	Femenino	3.5%	3.8%	3.6%	3.7%	3.6%	2.6%
	Masculino	3.7%	5.1%	3.8%	3.6%	3.3%	2.0%
Selva	Total	6.9%	10.5%	6.8%	6.3%	4.8%	3.5%
	Femenino	7.8%	10.7%	8.0%	8.0%	5.6%	4.5%
	Masculino	6.1%	10.3%	5.6%	4.7%	4.1%	2.7%

Fuente: Censo Escolar 2014.

/1 Porcentaje de los estudiantes matriculados en Secundaria que no rindieron sus evaluaciones finales.

Debido a la peor situación de la Selva en comparación con el total nacional en cuanto a deserción y retiro, y a las brechas por género que se observan y que afectan a hombres o mujeres dependiendo de la región, es pertinente diseñar una o más intervenciones, que permitan reducir la deserción escolar y que utilicen un enfoque de género para abordar las diferentes problemáticas que se esconden detrás de las brechas existentes.

## OBJETIVOS

Teniendo como antecedente las actividades y el marco legal del “Plan Anual De La Comisión Multisectorial De Fomento De La Educación De Las Niñas Y Adolescentes Rurales”<sup>1</sup> así como otras iniciativas estatales, el objetivo de la consultoría es diseñar una o un conjunto de intervenciones que busquen, en el corto plazo (2016), reducir los niveles de deserción de niños, niñas y adolescentes; en el mediano, incrementar la culminación escolar; y en el largo, lograr mayores niveles de aprendizajes. En concreto, el programa a ser propuesto por la consultoría debe incluir (1) un diagnóstico de las principales causas de deserción por género, (2) la investigación de intervenciones exitosas en otros ámbitos similares, (3) análisis de los pros y contras de implementar las intervenciones identificadas en la Amazonía peruana, y (4) propuesta de intervención.

## ACTIVIDADES A REALIZAR

### 1. Diagnóstico del problema

El consultor analizará la situación actual socio educativa de las niñas, niños y adolescentes en las regiones de interés y a nivel nacional. Para ello será necesario realizar trabajo de campo en lugares de la Amazonía con altas tasas de deserción, identificados por el equipo consultor en coordinación con el MINEDU.

### 2. Árbol de problemas

A la luz de este análisis, se define un problema y se revisa literatura alrededor de las causas y efectos del problema. Este análisis se sintetizará en la presentación del Árbol de Problemas.

---

<sup>1</sup> *La Comisión Multisectorial De Fomento de la Educación de las Niñas y Adolescentes Rurales creada mediante Decreto Supremo N°001-2003-MED, tiene el objetivo de velar por el cumplimiento de los objetivos y estrategias dispuestas en la Ley N° 27558.*

*La coordinación intersectorial es una de las estrategias que tienen el propósito de vigilar y actuar en conjunto para lograr cambios sustanciales hacia el logro de cierre de brechas en el ámbito educativo, así lo establece la siguiente legislación que busca garantizar la equidad de género en el ámbito rural, particularmente para las niñas u adolescentes:*

*-Ley General de Educación N° 28044: La educación debe ser impartida sin discriminación de género.*

*-Ley de Fomento de la educación de las niñas y adolescentes de áreas rurales, N° 27558: Establece propugnar políticas para garantizar la educación con equidad y calidad.*

*-Ley de Igualdad de Oportunidades, N° 28983: Garantiza a hombres y mujeres por igual sus derechos y establece la erradicación de toda forma de discriminación.*

*Los ejes priorizados del Plan de son:*

*Los ejes priorizados del Plan en el 2014 son:*

*(1) Cierre de brecha de género en el acceso, permanencia y culminación oportuna de la secundaria en áreas rurales;*

*(2) Derechos de las niñas y lucha contra la violencia, incluyendo: trata, explotación sexual comercial infantil y peores formas de trabajo infantil;*

*(3) Información y bases de datos desagregada por sexo; y*

*(4) Promoción de Liderazgo y participación de niñas y adolescentes rurales.*

### **3. Revisión de intervenciones a nivel internacional, nacional, regional y local, ejecutadas por actores públicos y privados**

El consultor revisará las intervenciones y contextos en los que se aplicaron con éxito programas de educación con enfoques de género, con objetivos similares a los de esta consultoría. Específicamente, se busca identificar en qué consisten esas intervenciones, cuáles fueron los indicadores de éxito y en qué contexto se obtuvieron dichos logros. Asimismo, se identifican las acciones claves para que dichos resultados hayan sido alcanzados.

Tomando la experiencia internacional, nacional, regional y local como una referencia, se debe analizar cuáles son las fortalezas y debilidades de implementar dichas intervenciones en las regiones amazónicas del Perú, y qué condiciones deberían existir para tener éxito.

### **4. Marco Lógico**

El consultor debe elaborar la matriz de Marco Lógico teniendo en cuenta tanto la jerarquía de objetivos que busca el programa (Fin, Propósito, Resultados y Acciones) como las metas, indicadores, fuentes de verificación y supuestos de los mismos.

### **5. Diseño de la intervención o conjunto de intervenciones y validación**

A partir de la revisión y conversaciones con expertos, el consultor deberá diseñar la intervención o conjunto de intervenciones proponiendo además un cronograma de implementación e identificando a las instancias encargadas de la ejecución y el presupuesto estimado.

### **6. Propuesta final**

Con los insumos obtenidos, el consultor deberá elaborar la propuesta final de la intervención y realizar las recomendaciones para su implementación.

## **PRODUCTOS/ENTREGABLES**

<b>Productos</b>	<b>Fecha</b>
Producto 1: Plan de trabajo y diagnóstico del problema	A los 15 días de iniciada la consultoría
Producto 2: Identificación de causas de deserción, marco lógico, descripción de experiencias internacionales, nacional, regionales y locales exitosas y del contexto de aplicación	A los 50 días de iniciada la consultoría
Producto 3: Informe parcial con la identificación de la intervención o conjunto de intervenciones para las regiones amazónicas, descripción de los pros y contras de su aplicación, y explicación de las condiciones necesarias para la implementación exitosa de la(s) intervención(es)	A los 80 días de iniciada la consultoría
Producto 4: Informe final con intervención seleccionada	A los 100 días de iniciada la consultoría

## **PERÍODO DE DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA**

Los servicios del consultor deberán prestarse entre el 1 de julio y el 10 de octubre del 2015.

### HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

El pago se realizará en cuatro armadas, tras la entrega y conformidad de cada uno de los productos. La aprobación de dichos productos será responsabilidad de la coordinación del Componente 3 del proyecto FORGE, previa aprobación del Minedu.

El importe total será desembolsado de la siguiente manera:

Importe a pagar	Condiciones de pago
20%	A la aprobación del producto 1
30%	A la aprobación del producto 2
25%	A la aprobación del producto 3
25%	A la aprobación del producto 4

### PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR

- 2 Profesionales con estudios de postgrado en Ciencias Sociales, Educación o afines.
- Experiencia mínima de 6 años en investigación y desarrollo de consultorías, de preferencia enfocada a acceso a la educación o permanencia en el sistema educativo.
- Experiencia previa en estudios con enfoque de género.
- Experiencia previa, de al menos uno de los consultores, en recolección de información cualitativa y cuantitativa en la Amazonía Peruana (recomendable)
- Excelente capacidad de análisis y redacción.

Los interesados deberán remitir su Propuesta Técnica-Económica según formato adjunto, con los CV's adjuntos de los profesionales, al correo electrónico [dmadueno@grade.org.pe](mailto:dmadueno@grade.org.pe) y [mtorres@grade.org.pe](mailto:mtorres@grade.org.pe) a más tardar el 19 de junio de 2015.